ordinarias y demás retribuciones o emolumentos legales que correspondan; pudiendo presentarse solicitudes dentro del plazo de treinta días hábiles, a partir del siguiente, también hábil, al en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado-Gaceta de Madrid», efectuándose la oposición y demás trámites con arreglo a las bases que publica el «Boletín Oficial de la Provincia de Gerona», número 133 de fecha 25 de octubre de 1984.

Asimismo se hace saber que los sucesivos anuncios de la oposición se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Gerona».

Figueres (Gerona), 29 de octubre de 1984.—El Alcalde-Presidente, Mariano Lorca Bard.—14.718-E.

25829 *RESOLUCION de 2 de noviembre de 1984, de la Diputación Provincial de Lugo, por la que se transcribe la lista de admitidos al concurso para la provisión de la plaza de Recaudador de Contribuciones e Impuestos del Estado de la zona de Monforte.*

La Comisión de Gobierno de esta excelentísima Diputación, en sesión celebrada el día 26 de octubre del año en curso, y en relación con el concurso para la provisión de la plaza de Recaudador de Contribuciones e Impuestos del Estado de la zona de Monforte, anunciado en los «Boletines Oficiales» de la provincia, números 83, 85 y 118, de fechas 10 y 12 de abril y 24 de mayo del año actual; así como en los «Boletines Oficiales del Estado» números 118 y 218, de 17 de mayo y 11 de septiembre de este año en curso, acordó declarar:

Admitidos

D. Gabriel Orgaz Larrumbe.
D. Pascual Lafuente Martínez.
D. Adolfo García Correal.
D. Manuel Sánchez Castilla.
D. Antonio Bermejo Linde.
D. Antonio Díaz Correa.
D. Luis María Reyero de Asteinza.
D.ª María del Carmen Casado Mencía.
D. César Vázquez Carracedo.

Excluidos

Ninguno.

Lo que se hace público, de conformidad con lo previsto en el artículo 5 del Decreto 1411/1968, de 27 de junio, a fin de que, en el plazo de quince días, contados a partir de la fecha en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», puedan formularse las reclamaciones que se estimen pertinentes, a tenor del artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lugo, 2 de noviembre de 1984.—El Presidente.—El Secretario. 14.722-E.

25830 *RESOLUCION de 3 de noviembre de 1984, de la Diputación Provincial de Segovia, referente a la convocatoria de concurso-oposición libre para proveer en propiedad una plaza de Farmacéutico-Analista del Hospital Psiquiátrico Provincial.*

En el «Boletín Oficial» de esta provincia número 132, correspondiente al día 2 de noviembre de 1984, aparece publicada íntegramente la convocatoria con sus bases para la provisión, en propiedad, de una plaza vacante de Farmacéutico-Analista del Hospital Psiquiátrico Provincial, dotada con el sueldo correspondiente al nivel de proporcionalidad 10 (coeficiente retributivo 5), grado inicial 3, trienios, pagas extraordinarias y demás retribuciones complementarias aprobadas por la Corporación.

Es requisito indispensable, entre otros, para tomar parte en este concurso-oposición libre, estar en posesión del título oficial de Licenciado en Farmacia y acreditar la especialización correspondiente, o en condiciones para su obtención en la fecha en que finalice el plazo de admisión de instancias.

Las demás condiciones a reunir, programa, ejercicios de la oposición y méritos a valorar y otras circunstancias se recogen debidamente en el «Boletín Oficial» de la provincia anteriormente indicado. Los derechos de examen son 2.000 pesetas y el importe total de los reintegros 51.

El plazo de presentación de instancias por los aspirantes interesados será de treinta días hábiles, contados a partir de la publicación de este «extracto» de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Una vez publicado el «extracto» del anuncio de esta convocatoria en este periódico oficial, no será necesario, en lo sucesivo, la publicación de los siguientes anuncios en este «Boletín Oficial del Estado», sino tan solamente en el de la provincia, según se determina en el párrafo 2 del artículo 2.º del Real Decreto número 712/1982, de 2 de abril.

Segovia, 3 de noviembre de 1984.—El Secretario general.—El Presidente.—14.906-E.

25831 *RESOLUCION de 7 de noviembre de 1984, del Ayuntamiento de Carcaixent, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Inspector de Urbanismo y Calidad de Vida.*

Don Vicente E. Pla i Noguera, Alcalde-Presidente del muy ilustre Ayuntamiento de Carcaixent (Valencia),

Hago saber: Que en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 260, de 31 de octubre de 1984, se publica la convocatoria para cubrir en propiedad, mediante el procedimiento selectivo de oposición libre, una plaza de Inspector de Urbanismo y Calidad de Vida, dotada con las retribuciones que legalmente corresponden al nivel de proporcionalidad 8 y coeficiente 3,6.

El plazo para la presentación de instancias es de treinta días hábiles a contar del siguiente de la publicación del presente anuncio.

Las sucesivas comunicaciones referentes a la presente convocatoria se realizarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia».

Lo que se hace público para general conocimiento.

Carcaixent, 7 de noviembre de 1984.—El Alcalde.—15.334-E.

25832 *RESOLUCION de 9 de noviembre de 1984, del Ayuntamiento de Canet de Mar, referente a la convocatoria para la provisión en propiedad, mediante oposición libre, de una plaza de Sargento de la Policía Municipal.*

El «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 265, de fecha 5 del mes actual, publica las bases aprobadas por el Ayuntamiento Pleno de 26 de septiembre de 1984 para la provisión en propiedad, mediante oposición libre, de una plaza de Sargento de la Policía Municipal de este Excmo. Ayuntamiento, con índice de proporcionalidad 6.

Las instancias para optar a esta oposición libre deberán ser dirigidas al ilustrísimo señor Alcalde-Presidente de esta Corporación Municipal, dentro del plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al en que aparezca publicado este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», siendo los derechos de examen 2.000 pesetas.

Los sucesivos anuncios se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia, de acuerdo con la legislación vigente.

Lo que se hace público para general conocimiento y efectos.

Canet de Mar (Barcelona), 9 de noviembre de 1984.—El Alcalde-Presidente, Antonio Cruañas.—15.293-E.

25833 *RESOLUCION de 9 de noviembre de 1984, del Ayuntamiento de Leganés, referente al concurso para proveer en propiedad la plaza de Oficial Mayor.*

El Ayuntamiento de Leganés, en sesión celebrada el día 9 de noviembre de 1984, adoptó el acuerdo de aprobar la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso convocado para proveer en propiedad la plaza de Oficial Mayor y cuya relación es la siguiente:

Aspirantes admitidos

García García, Elvira María del Carmen.
Pérez de Vargas Novo, don Ramón.
Valentí Areizaga, doña María Alejandra.

Aspirantes excluidos

Ninguno.

Cuantos se consideren interesados podrán formular las reclamaciones que a su derecho convengan durante el plazo de quince días a partir de la publicación del presente anuncio.

Leganés, 12 de noviembre de 1984.—El Alcalde-Presidente, Fernando Abad Bécquer.—15.311-E.

25834 *RESOLUCION de 13 de noviembre de 1984, del Ayuntamiento de Montijo, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Administrativo.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 258, del día 8 de noviembre de 1984, aparecen publicadas las bases de la convocatoria para cubrir en propiedad una plaza de Administrativo, incluida en el grupo de Administración General, con el nivel de proporcionalidad 6, coeficiente 2,3.

El plazo de admisión de solicitudes es de treinta días hábiles a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los posteriores anuncios de dicha oposición se harán públicos en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de anuncios de la Corporación.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Montijo, 13 de noviembre de 1984.—El Alcalde, Juan C. Molano Gragera.—15.320-E.